



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a invitaciones a la inauguración de la Exposición Mons Dei en Aguilar de Campo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./0909398, formulada a la Junta de Castilla y León por los arriba indicados relativa a cuestiones relacionadas con las invitaciones para la inauguración de la Exposición Mons Dei en Aguilar de Campoo, no ha precisado cada una de las preguntas que habían sido pedidas, por lo que reiteramos las mismas para que sean contestadas con el detalle solicitado:

El pasado 10 de mayo del presente tuvo lugar la inauguración de la exposición MONS DEI en la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo. Las invitaciones a dicho acto institucional fueron cursadas en nombre del presidente de la Junta de Castilla y León y del presidente de la Fundación Las Edades del Hombre.

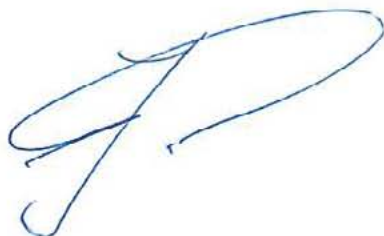
En cuanto a las personas que fueron invitadas hubo una variada representación de la sociedad aguilarensis y palentina en general, y entre las mismas llamó la atención la presencia de diversos invitados que ocupan cargos como alcaldes y concejales de ayuntamientos de la comarca de Aguilar de Campoo, aunque fue notable la ausencia, por no haber sido invitados de otros tantos, y lo mismo cabría decir sobre representantes de la Diputación Provincial de Palencia. Por ello preguntamos:

- **¿Qué criterios se establecieron para realizar las invitaciones?**
- **¿Por qué fueron invitados los alcaldes de Pomar de Valdivia o de Berzosilla, y no lo fueron los de Salinas de Pisuegra, Brañosera o San Cebrián de Mudá?**
- **¿Por qué fue invitada la portavoz en la oposición del grupo popular en el ayuntamiento de Cervera de Pisuegra y no se hizo lo propio con el resto de portavoces de ese ayuntamiento y de otros? ¿si no fue como concejala en calidad de qué representación acudió dicha edil?**
- **¿En qué calidad fue invitado el Sr. Polanco, alcalde del Ayuntamiento de Palencia? ¿Lo fue como alcalde de la capital de la provincia, diputado provincial, presidente de la FRMP o por todos esos cargos conjuntamente?**
- **¿Cuántos diputados provinciales del equipo de gobierno de la Institución Provincial fueron invitados y por qué no se invitó a los portavoces de los grupos de la oposición?**



Valladolid a 30 de julio de 2018

Los Procuradores



Jesús Guerrero Arroyo,



Consolación Pablos Labajo,

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

